

DENOMINACIÓN:

DECRETO 122/2017, DE 18 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA CRISTINA FERNÁNDEZ-SHAW SÁNCHEZ-MIRA COMO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 18 de julio de 2017.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira como Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia y Administración Local, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 18 de julio de 2017

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Manuel Jiménez Barrios
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA